

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 12088** *Resolución de 16 de julio de 2019, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Acción Política, Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho.*

Una vez recibido informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar esta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Acción Política, Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho.

Pozuelo de Alarcón, 16 de julio de 2019.–El Rector, Daniel Sada Castaño.

Modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Acción Política, Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Materia	Asignatura	Carácter de asignatura	CRD	Semestre
Teórica.	La Acción Política y sus Instituciones.	Obligatorio.	6	1.º
	Participación Ciudadana.	Obligatorio.	6	2.º
	La Política y Lo Político.	Obligatorio.	6	1.º
	Política Internacional.	Obligatorio.	6	1.º
	Economía Política.	Obligatorio.	6	2.º
	Investigación Política.	Obligatorio.	6	1.º
Profesional.	Estrategias de Comunicación.	Obligatorio.	6	2.º
	Testimonios Políticos.	Obligatorio.	6	2.º
Memoria.	Memoria Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	2.º